



La Filantropía Como Buen Negocio Para Todos:
En busca de maximizar las donaciones caritativas

ÍNDICE

I. Presentaciones

“Estudio Urban Institute Sobre Donaciones
a OSFL en Puerto Rico” p. 3

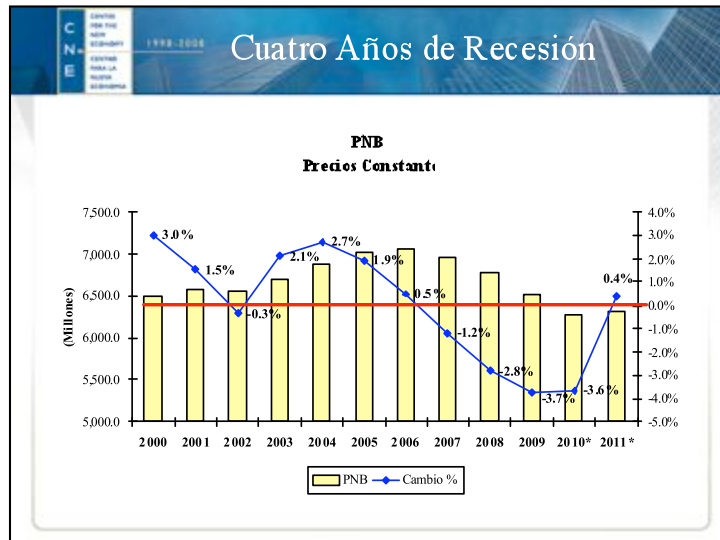
“Potential Tax Incentives To Increase Charitable
Giving in Puerto Rico” p. 5

II. Fotos del Evento p. 11

III. Cobertura de Prensa p. 13

I. Láminas de Presentaciones:

“Estudio Urban Institute Sobre Donaciones a OSFL En Puerto Rico”



C N E 1999-2008 Trasfondo

- La recesión ha provocado una merma en las donaciones a instituciones sin fines de lucro.
- Al mismo tiempo el gobierno y la ciudadanía les exigen más servicios.
- Recientemente la prensa ha reportado que varias instituciones sin fines de lucro han tenido problemas financieros severos.
- Un aumento en las donaciones privadas ayudaría a:
 - (1) estabilizar las finanzas de las instituciones sin fines de lucro; y
 - (2) reducir la dependencia en el gobierno de estas organizaciones.

C N E 1999-2008 Trasfondo

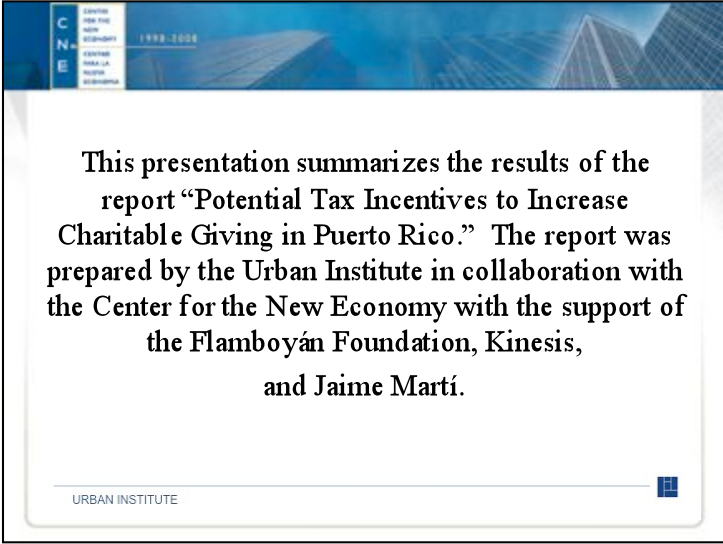
- Para que la democracia funcione adecuadamente se requiere un balance entre:
 - El gobierno;
 - El sector privado; y
 - El sector sin fines de lucro
- En Puerto Rico tanto el sector privado como el sector SFL dependen en gran medida del gobierno:
 - Esta dependencia fomenta la deferencia y pasividad hacia el gobierno y facilita la intervención indebida de los políticos en la esfera privada y no-gubernamental;
 - Esta relación no es saludable para la democracia puertorriqueña.

CNE Caroline
and the
name
CCH-4000
Caroline
HMA, L.A.
Acrylic
all-around

C N E	Carroll 1994-1995 Nash 2000-2001
	Carroll 1994-1995 Nash 2000-2001

C N E	Lawrence and the name of the game
	Lawrence and the name of the game

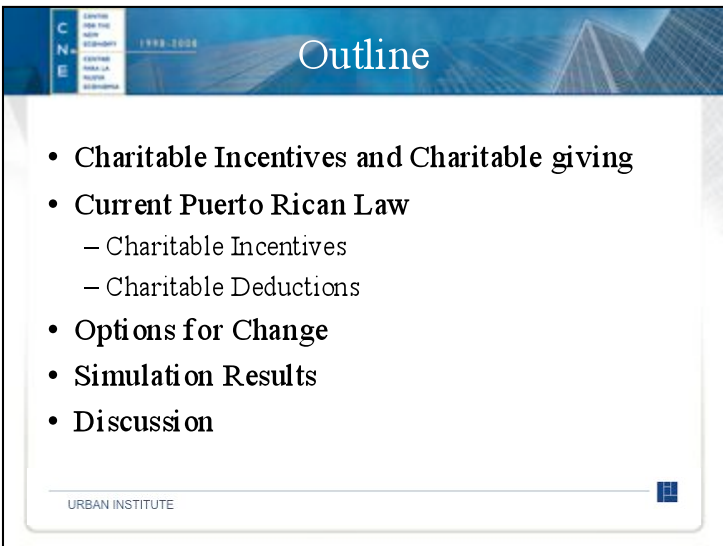
“Potential Tax Incentives to Increase Charitable Giving in Puerto Rico”



C N E
CENTRO
PARA EL
NUEVO
ECONOMÍA
1998-2008
CENTRO
PARA LA
NUEVA
ECONOMÍA

This presentation summarizes the results of the report “Potential Tax Incentives to Increase Charitable Giving in Puerto Rico.” The report was prepared by the Urban Institute in collaboration with the Center for the New Economy with the support of the Flamboyán Foundation, Kinesis, and Jaime Martí.

URBAN INSTITUTE

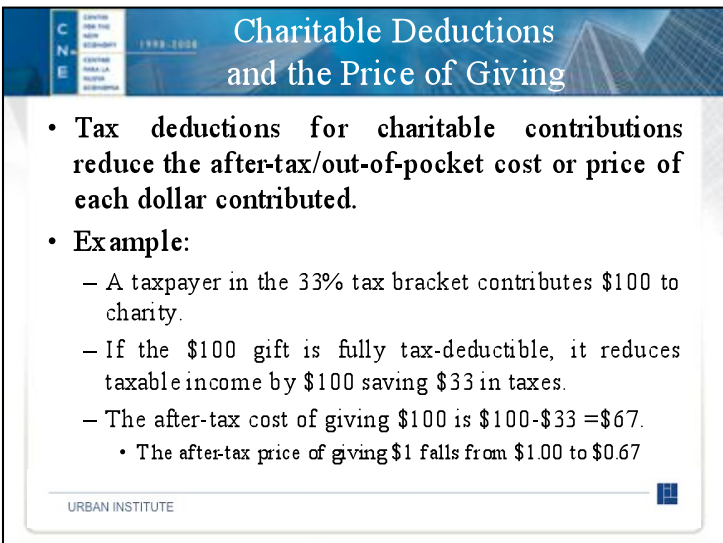


C N E
CENTRO
PARA EL
NUEVO
ECONOMÍA
1998-2008
CENTRO
PARA LA
NUEVA
ECONOMÍA

Outline

- Charitable Incentives and Charitable giving
- Current Puerto Rican Law
 - Charitable Incentives
 - Charitable Deductions
- Options for Change
- Simulation Results
- Discussion

URBAN INSTITUTE



C N E
CENTRO
PARA EL
NUEVO
ECONOMÍA
1998-2008
CENTRO
PARA LA
NUEVA
ECONOMÍA

Charitable Deductions and the Price of Giving

- Tax deductions for charitable contributions reduce the after-tax/out-of-pocket cost or price of each dollar contributed.
- Example:
 - A taxpayer in the 33% tax bracket contributes \$100 to charity.
 - If the \$100 gift is fully tax-deductible, it reduces taxable income by \$100 saving \$33 in taxes.
 - The after-tax cost of giving \$100 is $\$100 - \$33 = \$67$.
 - The after-tax price of giving \$1 falls from \$1.00 to \$0.67

URBAN INSTITUTE

Charitable Contributions and the Price of Giving

- Charitable giving is sensitive to the price of giving.
 - Reducing the price of giving raises charitable contributions
- The sensitivity of giving to changes in the price of giving is measured by the price elasticity of giving
 - The price elasticity of giving measures the percent change in giving relative to the percent change in the price of giving
 - E.g. a measured price elasticity of giving equal to 1.0 (in absolute value) → a drop in the price of giving of 10% increases giving by 10%

URBAN INSTITUTE



Evidence on Price Sensitivity of Charitable Giving

- Many Studies of charitable giving behavior
 - Use administrative and survey data
 - Panel data separates permanent and transitory effects
 - Multiple regression analysis and experiments with subjects
- Main Conclusions From Diverse Studies
 - All studies find price of giving affects contributions
 - Higher estimates from survey than administrative data
 - Panel data enables separation of transitory and permanent effect
 - Regression analyses and experiments with subjects
 - On average, price elasticity estimates greater than 1.0
 - But 40% of studies show price elasticity less than 1.0
 - Higher price responsiveness for high income than low income taxpayers

URBAN INSTITUTE



Current Puerto Rican Charitable Deduction

- Puerto Rican taxpayers may deduct charitable contributions if they itemize deductions.
- Complete Puerto Rican income tax schedule J to determine allowable deduction.
- The deductible amount equals the greater of:
 - 33 percent of contributions or
 - 100% of contributions in excess of 3% of AGI
 - Deductible contributions limited to 15% of AGI

URBAN INSTITUTE



C

N

E

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

1999-2008

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

Tax Incentives for Giving Under Current Puerto Rican Law: Taxpayer with AGI of \$70,000 and Puerto Rican Income Tax Rate of 33%

Charitable Contributions as a Percentage of AGI	Amounts Given	Out-of-Pocket Cost per Additional \$1 Contributed
0 to 4.5%	\$0 to \$3,150	\$0.89
4.5% to 15%	\$3,150 to \$13,500	\$0.67
15% or more	\$13,500 or more	\$1.00

URBAN INSTITUTE

C

N

E

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

1999-2008

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

Example: Taxpayers with AGI of \$100,000 in 33% bracket

Contributions	Tax Saving at $(1/3)*C$	Tax Saving at $100\%(C-.03*AGI)$
\$1,000	\$110	0
\$2,000	\$220	0
\$4,000	\$440	\$330
\$4,500	\$495	\$495
\$15,000	\$1,650	\$3,960
\$20,000	\$1,650	\$3,960

URBAN INSTITUTE

C

N

E

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

1999-2008

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

LEARNING FROM THE NEW ECONOMY

Charitable Contributions Reported on Puerto Rican Income Tax Returns

- Contributions data provided by Puerto Rico Department of Hacienda (2007)
 - 7% of itemizers reported contributions
 - \$103.4 million reported
 - \$4,517 per return
 - 6.1% of AGI.
- Comparative giving (Puerto Rico and US)
 - Puerto Rican taxpayers much less likely to report contributions than US taxpayers
 - 7% of itemizers vs. approximately 90%
 - Puerto Rican taxpayers with contributions report significantly higher contributions
 - 6.1% of AGI vs. approximately 3%

URBAN INSTITUTE

Rationale for Options: 1% Floor under all Contributions

- **Current structure saves money by limiting incentives for small givers, while all itemizers get a partial deduction. But it:**
 - Introduces complexity (Schedule J);
 - Effectively reduces the price incentive to give for all those giving less than 4.5% of AGI
- **This option**
 - Increases the incentive to give from 1-4.5% of AGI
 - Eliminates the small incentive at below 1% of AGI

URBAN INSTITUTE

Simulating the Effects of Options on Charitable Giving

- **Simulation data**
 - Charitable deductions claimed on Schedule J for 2007.
- **Simulation assumptions**
 - Data from U.S. micro-simulation model used to calibrate the Puerto Rican simulation model
 - Price sensitivity of giving
 - Givers in the top onetenth of AGI: -1.2
 - Givers in the remaining ninetenths: -0.8
- **Simulation outputs**
 - Simulated revenue cost
 - Simulated additional charitable giving

URBAN INSTITUTE

Policy Simulation Results

Options	Charitable Giving \$(Millions)	Revenue Cost \$(Millions)
No Deduction	\$ 88.3	—
Current Puerto Rican law	\$103.4	-\$15.2
Change in Giving and Revenue Compared with No Deduction	+ \$ 14.9	-\$ 15.2
Lift the Deduction Ceiling	\$110.4	-\$20.5
Change in Giving and Revenue Compared with Current Law	+ \$7.0	-\$ 5.3
Deduction for 100% of contributions > 1% of AGI up to 15% of AGI	\$108.7	-\$21.6
Change in Giving and Revenue Compared with Current Law	+ \$ 5.3	-\$ 6.4
Deduction of 100% of contributions in excess of 1% of AGI	\$115.8	-\$25.8
Change in Giving and Revenue Compared with Current Law	+ \$ 12.3	-\$ 10.6
Adopt a U.S.-Style Charitable Contribution	\$116.8	-\$27.3
Change in Giving and Revenue Compared with Current Law	+ \$ 13.4	-\$ 12.1

URBAN INSTITUTE

C N E CONTRASTING THE NEW ECONOMY 1999-2006 CONTRASTING THE NEW ECONOMY			Policy Options Compared with Current Law	
Policy Option	Change in Contributions	Revenue Effect		
No deduction (for illustration)	-\$15.1 million	+\$15.2 million		
50% of AGI ceiling	+\$7.0 million	-\$5.3 million		
1% of AGI floor; 50% ceiling	+\$12.3 million	-\$10.6 million		
No floor; 50% ceiling (US law)	+\$13.4 million	-\$12.1 million		
URBAN INSTITUTE				

- | <div> <div> <div>C</div> <div>N</div> <div>E</div> </div> <div> <div>CONTRASTING THE NEW ECONOMY</div> <div>1999-2006</div> <div>CONTRASTING THE NEW ECONOMY</div> </div> </div> | | | Benefits and Costs | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Reducing floor and increasing ceiling raise charitable giving, but lose revenue Are the benefits worth the cost? <ul style="list-style-type: none"> Tangible fiscal savings <ul style="list-style-type: none"> Nonprofits services can substitute for public spending Nonprofits can be cost-effective partners in public provision Intangible benefits of stronger civil society Cutting taxes <ul style="list-style-type: none"> In theory can have a stimulative effect But: not unique to reform of charitable deduction | |
| URBAN INSTITUTE | | | | |

- | <div> <div> <div>C</div> <div>N</div> <div>E</div> </div> <div> <div>CONTRASTING THE NEW ECONOMY</div> <div>1999-2006</div> <div>CONTRASTING THE NEW ECONOMY</div> </div> </div> | | | Options for Change: Improved Accountability | |
|--|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Stakeholder interviews: concerns about accountability of nonprofits. Improved accountability would help promote a culture of giving. Puerto Rican nonprofits currently can, but are not required to seek 501(c)(3) status under US federal tax law Consider enhanced incentives for nonprofits to obtain 501(c)(3) status <ul style="list-style-type: none"> as condition for allowing deductions under current law as condition for allowing enhanced deductions (e.g. higher deduction ceiling). | |
| URBAN INSTITUTE | | | | |

II. Fotos del Evento:





III. Cobertura de Prensa:

A FONDO 33
EL NUEVO DÍA DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2009

Trabas para deducir los donativos

POR GILDA RUJ KULAN
gk@nuevo.com

EN 2008, 22,901 puertorriqueños hicieron donativos a organizaciones sin fines de lucro y lo dedujeron de sus respectivas planillas de contribución sobre ingresos a pesar de que la fórmula provista para ello es complicada e incluye cumplir un ajejo.

Esa complicación así como el tope permitido para donaciones podrían impedir que más gente se acoga a esta deducción, concluyó el estudio "An Analysis of Potential Tax Incentives to Increase Charitable Giving in Puerto Rico", publicado en enero de este año.

El estudio es el primero en su clase y fue comisionado a The Urban Institute por el Centro para la Nueva Economía, Jaime Martí, la Fundación Flamboyán y Kinesia, una fundación educativa que provee becas a universitarias, explicó el director de política pública del Centro, Sergio Marxuach. "Se hizo porque hay una preocupación de que en Puerto Rico haya una baja significativa en aportaciones sin fines de lucro por la recesión económica y estas entidades no puedan sobrevivir", explicó.

Precisó que el asunto tiene mayor importancia si se considera que en el Gobierno pretende delinjar en muchas de estas organizaciones sin fines de lucro servicios.

"No solamente el donante se beneficia sino la población que recibe los servicios, las personas que trabajan en estas instituciones y el Gobierno que no tiene que proveer los servicios directos", dijo Marxuach.

"Pueden aumentar las contribuciones a entidades sin fines de lucro utilizando incentivos contributivos fac este hallazgo del estudio", agregó.

La planilla permite deducir las donaciones mediante dos fórmulas: un 33% de lo donado o el 3% del ingreso bruto ajustado. Sólo se puede donar el 15% del ingreso bruto ajustado.

el estudio concluye que levantar el tope en las deducciones por donativos beneficiaría las arcas del Gobierno y estimularía las donaciones. "Podrían haber donaciones de \$12.4 millones que dejarían al erario un millón aproximadamente", dijo Marxuach.

CNE propone incentivar donativos

Deducción en Reforma Contributiva Grupo propondrá al comité que trabaja en los cambios al sistema contributivo de Puerto Rico que incluya mayores deducciones a las aportaciones filantrópicas a entidades

Ante el recorte de asignaciones del Gobierno se impulsa el donativo privado

ANTONIO R. GÓMEZ
Primera Hora

La aprobación de ciudadanos privados a las organizaciones sin fines de lucro es la única opción que tienen éstas ante los recortes en las asignaciones gubernamentales, por lo que el Centro para la Nueva Economía (CNE) propone que la reforma contributiva que se pondrá al país incluya incentivos para estos donativos.

La organización ofreció ayer los resultados de un estudio que realizó junto al Urban Institute, que concluye que el incentivo reduce esas complejidades y limitadas, lo que implica que mayor cantidad de ciuda-

danos ejerzan la filantropía.

"Una de las reformas contributivas y el tercer sector es de tanta importancia ya que la recesión ha provocado una fuga en las donaciones a instituciones sin fines de lucro, al mismo tiempo que la ciudadanía y el Gobierno le exigen más servicios", sostuvo el presidente de CNE, Miguel Soto Clari.

Un aumento en las donaciones privadas, agregó el director de política pública, Sergio M. Marzuati, ayudará a estabilizar las finanzas de estas organizaciones y reducirá su dependencia del Gobierno.

Explicó que la regla básica en Puerto Rico es que un ciudadano puede reclamar una deducción igual al 300 por ciento de la cantidad donada en caso del 100 por ciento de su ingreso bruto ajustado (RBA), o al 33 por ciento de todas las donaciones hechas du-

66

MIQUEL SOTO
Pres. CNE
"Las hallazgos de esta investigación indican que las reformas contributivas que permitan estas deducciones contribuirán a un alza en recaudación tributaria"



El CNE sugiere que la propuesta reforma contributiva establezca incentivos para ciudadanos privados que hagan donativos a organizaciones sin fines de lucro.

rente el año contributivo. En ambos casos, agregó, la cantidad reclamada no puede exceder el 15 por ciento del RBA.

Esto provocó que en el 2007 menos de 20,000 personas, de cerca de un millón radicadas, reportaran donaciones. A pesar de ello, resultó, el total donado fue de \$300.4 millones, para una donación promedio de \$4,537, muy similar a la de Estados Unidos.

En el estudio las organizaciones evaluaron cinco opciones de política pública para promover los donativos. Dos de esas opciones «eliminar el tope del 15 por ciento y permitir deducir el 100 por ciento de las donaciones hasta un 50 por ciento del ingreso (la Ley Federal)» resultaron las más eficientes al promover aumentos en las donaciones con un costo relativamente menor para el Departamento de Hacienda.

Propuesta para aumentar las donaciones

Luisa García Pelatti
EL VOCERO

La crisis económica está afectando también a las organizaciones sin fines de lucro, que ven como sus donaciones están disminuyendo, precisa-

mente cuando más se necesita de ellas. El Centro para la Nueva Economía (CNE) presentó un estudio que recomienda crear nuevos mecanismos de deducciones contributivas para fomentar la filantropía en Puerto Rico y ofreció alternativas para entender la ley actual.

Uno de los hallazgos del estudio es que la forma más efectiva de aumentar las donaciones a instituciones benéficas es permitir una deducción completa hasta un máximo de 50% del ingreso bruto ajustado. Esta opción permitiría aumentar en \$13 millones las donaciones.

"El incentivo vigente en Puerto Rico es muy complicado y limitado por lo que la

cantidad de contribuyentes que reportan donaciones en su planilla es relativamente pequeña", dijo Miguel Soto Clara, presidente del CNE, al presentar el estudio, realizado en conjunto con The Urban Institute, y auspiciado por la Fundación Plamboyán, Mirne Martí y Kinensia.

Un aumento en las donaciones privadas, ayudaría a estabilizar las finanzas de las organizaciones sin fines de lucro y a reducir la dependencia del Gobierno que tienen algunas de estas organizaciones. "El Gobierno no debería estar en el negocio de subsidiar a las organizaciones sin fines de lucro. No es saludable para la democracia", comentó Soto.

En el 2007, menos de 23,000 planillas (7% del total) reportaron deducciones por donaciones caritativas. El total de donaciones ascendió a \$103.4 millones.

En Puerto Rico, hay 51,331 organizaciones sin fines de lucro inscritas en el Departamento de Estado. Sólo unas 7,000 están acogidas a Ley que rige a esas entidades en el Departamento de Hacienda y a penas 3,398 pertenecen a la categoría 501 (c) (3).

El Centro para la Nueva Economía es una institución privada, sin fines de lucro y no partidista en Puerto Rico, dedicada a llevar a cabo investigación y recomendaciones de política pública encaminadas al desarrollo económico de la isla.

Piden auxilio contributivo para el Tercer Sector

Estas organizaciones están recibiendo menos donativos

POR JUANCARLOS GONZÁLEZ
juancharlos.gonzalez@elnuevodia.com

El CENTRO para la Nueva Economía (CNE) solicitará al comité que trabaja en la reforma contributiva que modifique la deducción por los donativos que se hacen a organizaciones sin fines de lucro.

Además, la representación de política pública propone reestructurar la forma en que el Gobierno otorga asistencia al llamado Tercer Sector, de manera tal, que estas entidades no tengan que involucrarse en el proceso político para obtener fondos.

De acuerdo con Miguel Soto-Claa, presidente del CNE, el llamado a modificar los beneficios contributivos por

donativos filantrópicos reviste de importancia habida cuenta la coyuntura particular por la que atraviesa la Isla.

Explicó que las organizaciones no pecuniarías ha visto una merma en las aportaciones que reciben por causa de la crisis económica. En el caso del CNE, por ejemplo, sus ingresos bajaron 10% el año pasado.

Sin embargo, es durante este tiempo de estrechez cuando aumenta la demanda de servicios en organizaciones sin fines de lucro, como el ejecutivo.

La propuesta del CNE es una de un estudio que concluya que la estructura contributiva relacionada con donativos en la Isla, en realidad, representa un impuesto para el contribuyente de ingresos bajos o moderados que coopera con una organización no pecuniaria y es un subsidio para el contribuyente de alto ingreso que también quiere participar en obras caritativas.



MANUELACHA VILLALBA, presidente del CNE, quien en primer plano, los puertorriqueños aportan más a causas benéficas que los estadounidenses.

Al presente, los contribuyentes en la Isla pueden tomar una deducción por donativos si éstos exceden el 3% de su ingreso bruto ajustado (IRB). La deducción tiene un tope de 10%.

Sergio Marsuach, director de política pública en el CNE, explicó que, en promedio, los puertorriqueños aportan más a causas benéficas que los estadounidenses.

No obstante, en el caso de las personas de ingresos bajos, ese donativo no es

suficiente como para alcanzar la deducción de 25% y el tope de 10% resulta muy bajo en relación a lo que aporta el contribuyente de alto ingreso a corporativos.

El estudio propone diversos mecanismos como reducir el tope de donativos a 25%, permitir la deducción total cuando sean donativos mayores al 1% del IRB hasta 15% e igualar la estructura local a la estadounidense que permite una deducción hasta el 30% del IRB.

Urban Institute: tax changes could boost nonprofit funding by \$13 million

Center for the New Economy calls for amendments to tax laws to foment philanthropy

BY JOHN MARINO
marino@cnn.com

A change in Puerto Rico tax laws could boost donations to island nonprofit organizations by some 13%, according to an Urban Institute (UI) study released last week.

The Center for the New Economy (CNE) cited the study as it called for tax law changes that could foment philanthropy in Puerto Rico. The CNE said the prolonged economic recession on the island has decreased funding to nonprofits at precisely the same time that the government and the general public are relying on the nonprofit sector to deliver more services.

"The current incentive in Puerto Rico is very complicated and limited, which is why relatively



Miguel Soto Class, CNE president

few taxpayers report donations on their tax returns," said Miguel Soto Class, president of CNE, who argues that incentivizing Puerto Rico's nonprofit sector is a cost-effective investment by the government.

Nonprofits like Casa Protegida Julia de Burgos, Centros Sor Isolina Ferré and SER de Puerto Rico have all reported financial problems, many in the face of lagging central government support, which provides the bulk of their financing. Contributions from individuals and corporations are also down because of the tough economy.

Incentivizing more philanthropy from corporations and individuals would help bolster fundraising efforts and help free nonprofits

from their reliance on legislative contributions, while making them more independent, the CNE said.

"This dependence breeds undue deference and passivity on the part of nonprofits and promotes political intervention in the nongovernmental sphere on the part of politicians and the Legislature. This relationship is unhealthy for Puerto Rico's democracy," said Sergio Marxuach, CNE policy director.

The CNE recommendations are in line with Gov. Luis Fortuño's political philosophy of supporting nonprofits and the pledges in his New Progressive Party's campaign platform to improve tax laws to spur charitable donations. The

Continued on page 28

CNE

Continued from page 27

governor's Tax Reform Committee, headed by former Treasury Secretary Xenia Vélez, is expected to address the issue.

"Yes, we would like the tax reform to address the issue of charitable donations. We hope to be able to meet with Xenia Vélez to explain the study and the findings," Marxuach said.

ALTERNATIVES FOR CHANGE

In 2007, 23,000 tax returns, less than 7% of all returns filed with detailed deductions, listed charitable deductions, according to the UI study, which was sponsored by Fundación Flamboyán, Jaime Martí and Kinesis. Donations, which totaled \$103.4 million, averaged \$4,517 and fluctuated from an average \$2,000, among the lowest income donors, to an average \$12,788, among the highest wage earners. The donations



Sergio Marxuach, CNE policy director

averaged 6.1% of a taxpayer's gross adjusted income, according to the UI.

"The Urban Institute study provides for the first time a deep analysis of the tax system to foment philanthropy in Puerto Rico and offers alternatives on how to amend it to make it more effective," said Harold Toro, CNE research director.

Current law offers taxpayers two options: 100% of the amount above



Harold Toro, CNE research director

3% of adjusted gross income or 33% of all donations. In either case, the deduction cannot exceed 15% of the adjusted gross income. The first option is out of reach of most middle-income taxpayers to be beneficial.

The UI study compared various alternatives with existing law but found that the most effective change would allow for a total deduction of charitable giving, up to 50% of adjusted gross income, Marxuach said.

Charitable donations would increase in more than 32%. Using 2007 figures, donations would increase \$13.4 million to \$116.8 million from \$103.4 million at a cost to the government of \$12.1 million.

CNE officials did express concerns about the Treasury Department's enforcement capacity. The UI recommended that any new deductions should only be applicable to island nonprofits that comply with the requirements of section 501(c)(3) of the U.S. Internal Revenue Code, which requires the filing of annual audited financial statements and a tax return.

"This is an imperfect way to regulate nonprofits in Puerto Rico but it is better than what we have today," Marxuach said. "In addition, most U.S. and international foundations only donate to 501(c)(3) institutions so complying with the federal requirement may actually open up a new set of potential donors for local nonprofits." ■

Las ONG



MIGUEL A. SOTO CLASS
PRESIDENTE DEL
CENTRO PARA LA
NUEVA ECONOMÍA

Qué gran ironía que en el preciso momento en que más necesitamos a nuestras organizaciones sin fines de lucro, éstas se encuentran en su peor momento debido a la crisis económica.

Todos sabemos el importante papel que las organizaciones no gubernamentales (ONG) juegan en nuestra sociedad. Funcionan en un espacio particular.

Mientras que las entidades gubernamentales responden a imperativos políticos y las empresariales responden al paradigma capitalista de ganancias, las ONG habitan un espacio distinto donde la prioridad es la necesidad del individuo y de la sociedad.

Para que una sociedad sea saludable, debe existir un balance entre tres principales instituciones: el Gobierno, el sector empresarial y las organizaciones sin fines de lucro. Cada cual cumple con un propósito particular. Pero cuando ese balance no existe, o se pierde, se crean grandes disloques y problemas en la sociedad.

En Puerto Rico este tercer sector está subdesarrollado en varios sentidos. Primero, el sector no tiene la fuerza económica que los otros dos sectores. Segundo, sufre de la percepción, a veces merecida, de que el capital humano de las ONG es de menor calibre que el del sector público o empresarial. Finalmente, el tercer sector sufre de debilidades estructurales provocadas por los otros dos sectores, entre éstas la ausencia de políticas promotoras apropiadas.

El Centro para la Nueva Economía acaba de publicar un estudio en conjunto con el Urban Institute que demuestra empíricamente por primera vez que las ONG en Puerto Rico se fortalecerían si se mejoran los incentivos para las donaciones benéficas privadas.

Este estudio analiza varias opciones para estimular las donaciones a organizaciones sin fines de lucro a través de mejores incentivos contributivos. Proyectamos el impacto de las reformas propuestas para modificar la deducción de impuestos en Puerto Rico sobre las donaciones benéficas y los ingresos del gobierno.

Basados en nuestra evaluación de la literatura económica sobre cómo los individuos responden a los incentivos para donar, encontramos que aumentar la deducción máxima

permitida por la donación, puede inducir un aumento en las donaciones por una cantidad mayor que el ingreso dejado de recibir por el Departamento de Hacienda. Por consiguiente, aumentar el límite máximo puede ser una manera costo-efectiva para que los contribuyentes paguen por los servicios adicionales que proveen las organizaciones benéficas en vez de aumentar las donaciones directas por parte del Gobierno.

Lo que se busca es una manera de aumentar los donativos a las ONG a la vez que se minimiza la pérdida de ingresos al fisco. Es decir, si el Gobierno va a dejar de recibir ingresos, debe ser solamente si esa acción provoca un aumento en los ingresos privados de las ONG. De esa manera, esa reducción de ingresos se convierte realmente en una inversión del Gobierno pues ayuda a las ONG a proveer servicios ahorrándole de esa manera recursos al sector público.

Además de cambiar el sistema de incentivos en la estructura de las deducciones, hay otros cambios en las regulaciones a las entidades sin fines de lucro que deben hacerse. En específico, es deseable atar cualquier expansión de las deducciones contributivas con medidas para requerir que las organizaciones sin fines de lucro demuestren resultados y respondan por el uso que le dan a estas donaciones.

Una opción puede ser exigir que se registren con el Servicio de Rentas Internas federal (IRS, por sus siglas en inglés) como una organización 501 (c)(3) como una condición para que los donantes puedan recibir alguna deducción en la planilla de contribución sobre ingreso. Esto puede ser un importante primer paso hacia mayor transparencia y uso efectivo de las donaciones. Además, ayuda a asegurar que el ingreso que no llega al erario como resultado de implantar estas opciones, iría directamente para financiar las actividades que el subsidio quiere promover.

Esta estrategia para lograr aumentar donativos privados también creará un esquema más democrático pues proveerá una alternativa para que las organizaciones sin fines de lucro no tengan que entrar al juego político para solicitar donativos legislativos y de otras fuentes públicas. Y en Puerto Rico, esto es una meta verdaderamente meritoria.

EDITORIAL DE EL NUEVO DÍA

ESTÍMULO PARA EL TERCER SECTOR

Pese a su significativa aportación social, el Tercer Sector, que agrupa a las organizaciones no gubernamentales (ONG), opera en la Isla desde la marginación ante la ausencia de políticas promotoras apropiadas, en especial respecto a los donativos privados, lo cual debe atenderse en los trabajos del Comité Ejecutivo de Reforma Contributiva.

Un buen punto de partida para mejorar los incentivos para las donaciones benéficas privadas es un estudio que acaba de publicar el Centro para la Nueva Economía en conjunto con el Urban Institute que expone en detalle los beneficios que las ONG en Puerto Rico recibirían si se fortalecieran los mecanismos para este tipo de donación.

Al presente el obstáculo fundamental que confrontan los donantes individuales es que la deducción contributiva que pueden tomar es en extremo limitada. Mientras en Estados Unidos se permite una deducción completa hasta el 50% del Ingreso Bruto Ajustado (IBA) para aquéllos que detallan deducciones, en la Isla la deducción máxima es el 15% del IBA.

Por años, los proponentes de aumentar la donación máxima permitida para aportaciones caritativas entienden que un cambio de esta naturaleza es relativamente eficiente porque provee un incentivo para lograr que más personas donen y que los individuos que ya donan aumenten las cantidades.

Y aunque mucho se ha hablado sobre el tema, uno de los aspectos más sobresalientes del estudio es que demuestra con un sólido análisis económico, que un aumento sustancial en los donativos de los individuos a estas organizaciones a través de mejores incentivos contributivos, rendiría más beneficios al Estado que el ingreso dejado de percibir por el Departamento de Hacienda. Esto es posible porque le cuesta menos al Gobierno incentivar contribuciones privadas a través de una deducción sobre ingresos que lo que le costaría dar la misma cantidad a una organización benéfica a través de una donación directa como se hace ahora.

Pero además de los beneficios económicos, mejorar los incentivos contributivos para las donaciones ayudaría a incentivar también el voluntariado y a promover el compromiso comunitario y otros beneficios que emanan de los subsidios a las organizaciones sin fines de lucro. Asimismo, como donantes individuales los contribuyentes tendrían mayor injerencia en decisiones de cómo se invierte su dinero en las ONG, en vez de estar esto supeditado al capricho de los políticos de turno.

No nos cansamos de enfatizar la importancia de fortalecer el Tercer Sector que agrupa aproximadamente a unas 6,500 organizaciones sin fines de lucro que afectan a las áreas de educación, salud, deportes, arte y cultura, desarrollo económico y comunitario, promoción de causas sociales y atención directa a los sectores marginados de Puerto Rico.

Desde esas entidades, que generan unos 229,608 empleos directos, se atiende a unas 800,000 personas al año y aportan unos \$6,041 millones al Producto Nacional Bruto.

Son organizaciones que rinden un servicio de excelencia desde una perspectiva de austeridad y una política creciente hacia la autogestión. Y lo hacen con mayor efectividad.

Diversos estudios evidencian que las organizaciones sin fines de lucro prestan eficientemente por un \$1 el mismo servicio que ofrece el Gobierno con una inversión de entre \$7 y \$30 y con ineficiencia.

El Comité Ejecutivo de Reforma Contributiva tiene ante sí una magnífica oportunidad para establecer políticas promotoras apropiadas para las ONG. ¿Acaso no hace sentido, dado el servicio extraordinario que prestan al País, lo que economizan al Estado y el bien social y económico que generan?

Piden cambios que estimulen donaciones

Organizaciones sin fines de lucro proponen incentivos contributivos

POR AURA N. ALFARO
aalfaro@elnuevodia.com

UN PANEL de tres miembros del tercer sector, que agrupa a las organizaciones no gubernamentales (ONG), expresó su apoyo a un estudio presentado por el Centro para la Nueva Economía (CNE), que aboga por reformar la exención contributiva por donativos.

El resultado del estudio del CNE y The Urban Institute expone en detalle los beneficios que recibirían las ONG en Puerto Rico si se fortalecieran los mecanismos contributivos, de manera que incentiven las donaciones benéficas privadas.

Antonio Luis Ferré Rangel, principal oficial de Operaciones del Grupo Ferré Rangel, destacó la importancia de la fiscalización en el uso de los donativos por las ONG, aunque sostuvo que "tiene que ser sencilla y flexible, para no atarles las manos a las organizaciones".

Elogió el estudio como un paso importante para que las ONG puedan determinar hacia dónde dirigirse.

Además de los beneficios económicos, mejorar los incentivos contributivos para las donaciones ayudaría a propiciar el voluntariado y fomentaría el compromiso comunitario.

"Sin embargo, es responsabilidad de todos educar sobre la importancia de la filantropía y cómo podemos ayudarnos como sociedad", dijo Ferré Rangel, quien agregó que la educación estimula el voluntariado.

Por su parte, Ana María García, directora de la Escuela Elemental Juan Ponce de León, en Guaynabo, exhortó a que los mismos fiscalizadores deben ser supervisados para que haya transparencia en la utilización de los donativos.

García abogó porque se simplifique el sistema de créditos contributivos por las donaciones, y que los proyectos del tercer sector también sean evaluados usando los elementos de fiscalización que utiliza la comunidad, en vez de evaluarlos sólo desde el punto de vista técnico.

Jorge González, abogado del bufete McConnell Valdés y pasado presidente de Fondos Unidos, invitó a las ONG a promover los beneficios de contribuir económicamente, divulgar más información sobre sus actividades y agradecer las aportaciones públicamente.

El panel estuvo moderado por Harold Turó, director de Investigaciones del CNE.

Los detalles del estudio fueron presentados ayer en un foro multisectorial



DESDE LA IZQUIERDA, Antonio Luis Ferré Rangel, principal oficial de Operaciones del Grupo Ferré Rangel; Jorge R. González, del bufete McConnell Valdés, y Ana M. García, directora de la Escuela Juan Ponce de León.

sobre deducciones contributivas a donaciones filantrópicas, auspiciado por el CNE, la Fundación Flamboyán, el filántropo Jaime Martí y Kinesis, que se llevó a cabo en el hotel Sheraton, del Distrito de Convenciones.

Los resultados fueron presentados por Eric Toder y Joseph Cordes de The Urban Institute.

Sergio Marxuach, director de Política Pública del CNE, hizo un llamado a las autoridades a que consideren las propuestas del análisis presentado.

Marxuach destacó que, en la Isla, tanto el sector privado como el sector sin fines de lucro dependen mucho del Gobierno, lo que opinó fomenta la deferencia y pasividad hacia el sector público, y facilita la intervención indebida

de los políticos.

Agregó que esta relación no es saludable para la democracia puertorriqueña.

Jaime Martí, pasado presidente y principal oficial ejecutivo de Reliable, invitó a la ciudadanía a "incentivar la donación generosa como antídoto de la mendacidad perniciosa".

"El Gobierno no fomenta la filantropía porque no tiene la convicción, y si no tiene eso, lo menos que puede hacer es fomentarla por conveniencia, como una alianza con las instituciones privadas", dijo Martí.

Sugirió que el Gobierno dé incentivos a las corporaciones que reciben exenciones contributivas, "para que dejen donativos en Puerto Rico".

CNE celebra foro empresarial

Representantes del sector privado, gubernamental, y del tercer sector, participaron en un foro donde se dió a conocer el estudio del Centro para la Nueva Economía (CNE) y The Urban Institute, que analiza los incentivos vigentes en Puerto Rico para donantes de organizaciones sin fines de lucro. Además, propone nuevos mecanismos de deducciones contributivas para fomentar la filantropía en la Isla.

El evento, auspiciado por el CNE, la Fundación Flamboyán, Jaime Martí y Kinesis, tuvo lugar en el hotel Sheraton, en el Distrito de Convenciones de San Juan. El tema de la reforma contributiva y el tercer sector es de suma importancia ya que la recesión ha provocado una baja en las donaciones a instituciones sin fines de lucro, al mismo tiempo que la ciudadanía y el gobierno les exige más servicios. Recientemente, la Prensa ha informado que instituciones como la Casa Protegida Julia de Burgos, el Centro Sor Isolina Ferré, y SER de Puerto Rico han tenido problemas financieros severos.

Un aumento en las donaciones privadas ayudaría a estabilizar las finanzas de estas organizaciones y a reducir la dependencia que tienen del Gobierno. En Puerto Rico, tanto el sector privado como el sector sin fines de lucro, dependen en gran medida del gobierno. Esta dependencia fomenta la deferencia y pasividad hacia el gobierno y facilita la intervención indebida de los políticos en la esfera privada y no gubernamental. Esta relación no es saludable para la democracia puertorriqueña.